ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ZURITA YANEZ CONSTRUCCIONES S.A.

En el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al primer día del mes de Junio de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Empresa, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Empresa, la señora GIANINA REVELO, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente
Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente;**

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.**

3. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico 2015.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Sociedad, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia de la señora Gianina Revelo y con la presencia del socio de la Sociedad: **Bolívar Segundo Zurita Carpio**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas noventa y dos (792) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Ruth Cacuango,** por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América

(US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General, relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente.**

   Una vez leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, y luego del comentario pertinente éste es aprobado por unanimidad

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.**

   Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que tienen aprobación unánime.

3. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico 2015.**

   Toda vez que el ejercicio económico 2015 generó pérdida no cabe resolución al respecto. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad, destinar a la cuenta ¨UTILIDADES ACUMULADAS¨ la utilidad generada durante el ejercicio económico 2015, luego de realizar las deducciones correspondientes.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día por los cuales se instaló ésta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.

GIANINA REVELO
PRESIDENTE

KARINA LEON
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

BOLIVAR ZURITA
SOCIO